



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
13 JUL 2020	
Recibido.....	857.....Hs.
Exp. N°.....	39301.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, gestione ante el Poder Ejecutivo de la Nación solicitar que las obras sociales y prepagas cubran el costo total de los test de detección de Covid-19 de sus afiliados.

Silvia Ciancio
Diputada Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En la atención a la pandemia por COVID-19, el personal de salud enfrenta muchos retos, de entre los cuales, identificamos tres como prioritarios: pandemónium, derivado de la celeridad del avance de la pandemia y del caos inicial para responder a la emergencia; la precariedad del sistema de salud para responder a un problema de salud pública de gran magnitud, y la paranoia derivada de la respuesta social del temor ante lo desconocido.

El trabajo del personal de salud es más que la atención directa a los enfermos de COVID-19. Sus tareas también consisten en cuidar la salud de la población a través de actividades de educación, prevención y promoción; además, realizan tareas como identificar casos, buscan sus contactos, toman y analizan pruebas diagnósticas, entre otras actividades adicionales a su trabajo diario, tanto en clínicas y hospitales como en la comunidad.

Un estudio devela que un alto porcentaje del personal se infecta en los establecimientos de salud ya que hay una falta de reglamentación sobre la cobertura de los test, por lo que cuando un paciente va a una institución privada, su prestadora abona el análisis si es caso sospechoso, en cambio si se va a operar y el médico lo pide por precaución, el costo es de 5 mil pesos que debe abonar de su bolsillo, en algunos casos las obras sociales reintegran una parte.

Este pedido no es solo para cuidar al equipo de salud sino porque un contagio hacia dentro de un efector provoca que el virus se disperse, por ello es necesario la realización del test en los pacientes antes que los médicos realicen cirugías u otras prácticas en las que trabajan muy



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

expuestos al contagio, en contacto cercano, por lo que es indispensable que el paciente acceda sin costo a esta práctica.

Por todo lo expuesto es que solicito a mis pares que me acompañen en la aprobación de este proyecto.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Silvia Ciancio, con un trazo horizontal extendido a la derecha.

Silvia Ciancio
Diputada Provincial